



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

Gerencia General Regional



RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 166 -2019-GR CUSCO/GGR

Cusco, 16 MAYO 2019

LA GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO.

VISTO: El Informe N° 619-2019-GRCUSCO/ORAD-OASA de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, Informe N°89-2019-GRCUSCO/ORAD de la Oficina Regional de Administración, Memorándum N°587-2019-GR CUSCO/ORAJ de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional del Cusco; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 003-2019-GR CUSCO/GGR del 22 de enero del 2019, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional del Cusco para el Año Fiscal 2019;

Que, con Resolución Gerencial General Regional N° 041-2019-GR CUSCO/GGR del 13 de febrero del 2019, se aprobó la Primera modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional del Cusco para el Año Fiscal 2019, con la inclusión de once (11) procedimientos de selección;

Que, a través de la Resolución Gerencial General Regional N° 079-2019-GR CUSCO/GGR del 18 de marzo del 2019, se aprobó la Segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional del Cusco para el Año Fiscal 2019, con la inclusión de noventa y siete (97) procedimientos de selección;

Que, mediante la Resolución Gerencial General N° 109-2019-GR CUSCO/GGR del 09 de abril del 2019, se aprobó la Tercera modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional del Cusco para el Año Fiscal 2019, con la inclusión de cuarenta y cinco (45) procedimientos de selección;

Que, los numerales 15.2 y 15.3 del Artículo 15° de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado modificado por el Decreto Legislativo N° 1341 respecto al Plan Anual de Contrataciones, establece: 15.2 Contenido del Plan Anual de Contrataciones: El Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura y el valor referencial de dichas contrataciones, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente Ley o no, y de la fuente de financiamiento. 15.3 El Plan Anual de Contrataciones se publica en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) y en el portal web de la respectiva Entidad;

Que, asimismo el Artículo 6° del Decreto Supremo N° 344-2018-EF que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, referente a la aprobación y modificación del Plan Anual de Contrataciones, señala: 6.1. El Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, de conformidad con las reglas previstas en la normatividad del Sistema Nacional de Abastecimiento. 6.2. Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones. 6.3. La Entidad publica su Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y, cuando lo tuviere, en su portal institucional. Dicha publicación se realiza dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación del Plan Anual de Contrataciones o de sus modificaciones, e incluye la publicación del correspondiente documento aprobatorio o modificadorio, de ser el caso. 6.4. Es requisito para la convocatoria de los procedimientos de selección, salvo para la Comparación de Precios, que estén incluidos en el Plan Anual de Contrataciones, bajo sanción de nulidad;

Que, con Informe N° 619-2019-GR CUSCO/ORAD-OASA del 07 de mayo del 2019 la Directora de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional del Cusco para el Año Fiscal 2019, para la inclusión de cincuenta y tres (53) procedimientos de selección, los mismos que se realiza a solicitud de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente, Gerencia Regional de Infraestructura, Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Área Funcional de Mantenimiento de Infraestructura Pública, Básica y Vial, quienes requieren la contratación de bienes y servicios para el presente ejercicio presupuestal, los que dieron lugar a la elaboración del Anexo 01; asimismo el Director Regional de la Oficina Regional de Administración con el Informe N°89-2019-GR CUSCO/ORAD solicita su aprobación conforme a la propuesta remitida;



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

Gerencia General Regional



¡Trabajemos con integridad!

Con las visaciones de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Oficina Regional de Administración del Gobierno Regional del Cusco;

En uso de las atribuciones conferidas por el inciso b) del Artículo 41º de la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales modificado por Ley N° 27922, el Artículo 42º y el inciso f) del Artículo 43º del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Cusco aprobado por Ordenanza Regional N° 043-2016-CR/GRC CUSCO, la Resolución Ejecutiva Regional N° 046-2019-GR CUSCO/PR del 14 de enero del 2019, la Resolución Ejecutiva Regional N° 001-2019-GR CUSCO/PR del 02 de enero del 2019 y el Artículo Único de la Ley N° 30305 "Ley de Reforma de los Artículos 191º, 194º y 203º de la Constitución Política del Perú sobre denominación y no reelección inmediata de autoridades de los Gobiernos Regionales y Alcaldes";

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, la Cuarta modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional del Cusco para el Año Fiscal 2019, con la inclusión de cincuenta y tres (53) procedimientos de selección que se encuentran descritos en el Anexo 01 que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución Gerencial General Regional.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER, a la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares de la Oficina Regional de Administración, para que dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación efectúe la publicación de la presente Resolución Gerencial General Regional en la plataforma del SEACE.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente Resolución Gerencial General Regional a los Órganos Técnico Administrativos de la Sede Central del Gobierno Regional del Cusco, para su conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



ING. NELLY CASTAÑEDA CALLALLI
GERENTE GENERAL REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

D) UNIDAD EJECUTORA:

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 00

446

in encabezado Azul presione C IRL + H para obtener ayuda

001 SEDE CENTRAL CUSCO

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 00

Para generar el archivo XML, para el SEACE Presione CTRL + H para obtener ayuda												
N. REF	Item Único - Relación de ítem	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
332	1 - Único	1 - Por procedimientos de	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	2 - SERVICIOS	CONTRATACIÓN DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE LINEA DE BASE BIOLÓGICA	30 - Servicio	1.00	92,000.00	98	4 - Abril	OASA
333	0 -	1 - Por procedimientos de	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	1 - BIENES	CONTRATACIÓN DE TEJLA ANDINA Y ACCESORIOS (META: 043) TEJLA ANDINA DE POLIPROPILENO TRASLUCIDA DE 5 mm x 72 cm x 1.14 m APROX. TIRAFON DE FIERRO GALVANIZADO DE 14 in X 5 in CON ARANDELA Y TAPA DE PLASTICO CUMBRERA SUPERIOR PARA TEJLA ANDINA CUMBRERA INFERIOR PARA TEJLA ANDINA	40 - Unidad 40 - Unidad 40 - Unidad 40 - Unidad	8250.00 1400.00 6500.00 175.00	52,150.00 42,000.00 4,550.00 2,800.00	98	4 - Abril	OASA
334	0 -	1 - Por procedimientos de	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	1 - BIENES	CONTRATACIÓN DE LADRILLO PARA TECHO Y LADRILLO KING KONG (META: 043) LADRILLO DE ARCILLA PARA TECHO 15 cm x 30 cm x 30 cm LADRILLO DE ARCILLA KING KONG DE 9 cm x 12 cm x 24 cm APROX.	40 - Unidad 40 - Unidad	86000.00 12000.00	117,600.00 28,800.00	98	4 - Abril	OASA
335	0 -	1 - Por procedimientos de	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	1 - BIENES	CONTRATACIÓN DE CABLE ELECTRICO DE COBRE TIPO LS0HX Y NX20XH (META: 112) CABLE ELECTRICO TIPO LS0HX-40 DE 4 mm2 CABLE ELECTRICO TIPO LS0HX-30 DE 3 mm2 CABLE ELECTRICO DE COBRE TIPO NX20XH DE 3 X 1 X 70 mm2 CABLE ELECTRICO DE COBRE TIPO NX20XH DE 2 X 10 mm2 CABLE ELECTRICO DE COBRE TIPO NX20XH DE 3 X 1 X 10 mm2 CABLE ELECTRICO DE COBRE TIPO NX20XH DE 3 X 1 X 120 mm2 CABLE ELECTRICO DE COBRE TIPO NX20XH DE 3 X 1 X 50 mm2 CABLE ELECTRICO DE COBRE TIPO NX20XH DE 3 X 1 X 16 mm2 CABLE ELECTRICO DE COBRE TIPO NX20XH DE 25 mm2 CABLE ELECTRICO DE COBRE TIPO NX20XH DE 16 mm2	23 - Metro 23 - Metro 23 - Metro 23 - Metro 23 - Metro 23 - Metro 23 - Metro 23 - Metro 23 - Metro 23 - Metro 23 - Metro	3000.00 200.00 200.00 200.00 30.00 80.00 400.00 250.00 30.00 50.00 650.00 250.00	10,850.00 720.00 14,000.00 450.00 408.00 44,000.00 15,000.00 2,850.00 1,250.00 8,450.00 2,250.00	19	4 - Abril	OASA
336	1 - Único	1 - Por procedimientos de	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	1 - BIENES	CONTRATACIÓN DE PANEL TERMOACUSTICO DE ACERO ALUMINIZADO DE 35 mm x 1080	25 - Metro	1060.00	159,000.00	19	4 - Abril	OASA
337	1 - Único	1 - Por procedimientos de	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	1 - BIENES	CONTRATACIÓN DE PANEL TERMOACUSTICO DE ALUMINIO DE 50 mm x 1010 mm x 6 m CON	25 - Metro	770.00	161,400.00	19	4 - Abril	OASA
338	0 -	1 - Por procedimientos de	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	1 - BIENES	CONTRATACIÓN DE PORCELANATO Y ACCESORIOS (META: 122) PEGAMENTO LATEX PARA PORCELANATO x 35 kg CRUCETA DE PLASTICO PARA CERAMICO DE 2 mm x 100 und FRAGUA PARA CERAMICO	40 - Unidad 18 - Kilogramo 25 - Metro 25 - Metro	1200.00 250.00 960.00 400.00	33,600.00 5,280.00 14,400.00 117,600.00	98	4 - Abril	OASA
339	0 -	1 - Por procedimientos de	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	1 - BIENES	CONTRATACIÓN DE EQUIPOS PARA MODULO DE ESQUILA (META: 001) PORCELANATO DE 60 cm x 60 cm color negro LUBA PARA PULIR CIRCULAR 40 PEINE PARA ESQUILA DE 12 mm CON 13 DIENTES COPTANTE PARA ESQUILA DE 4.4 mm CON 4 DIENTES	40 - Unidad 40 - Unidad 40 - Unidad 40 - Unidad	12.00 12.00 223.00 300.00	582.00 522.00 38,802.00 14,550.00	98	5 - Mayo	OASA
340	0 -	1 - Por procedimientos de	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	1 - BIENES	CONTRATACIÓN DE MATERIALES PARA ESTRUCTURAS METALICAS (META: 059) TUBO CUADRADO DE ACERO DE 6 mm x 4 in x 4 in x 6 m TUBO CUADRADO DE FIERRO DE 2 mm x 4 in x 4 in x 6 m TUBO DE FIERRO NEGRO CUADRADO DE 3 mm x 3 in x 3 in x 6 m TUBO REDONDO DE FIERRO NEGRO DE 2 in x 2 mm x 6 m PLANCHAS DE FIERRO 2 mm x 2.40 m x 1.20 m CODO DE ACERO GRADO WPA CEDULA 40 DE 3 in x 90° PARA SOLDAR O PEGAR TUBO DE FIERRO RECTANGULAR DE 2 mm x 4 in x 3 in x 6 in PERFIL L DE FIERRO DE 1.14 in x 1.14 in x 3 in x 6 m PLATINA DE FIERRO DE 9.16 in x 3 in PLANCHAS DE FIERRO DE 1.20 mm x 2.40 m x 6 m	40 - Unidad 40 - Unidad 40 - Unidad 40 - Unidad 40 - Unidad 40 - Unidad 40 - Unidad 40 - Unidad	79.00 57.00 50.00 1.00 240.00 44.00 1750.00 505.00	4,560.00 6,940.00 4,250.00 185.00 1,440.00 6,600.00 57,750.00 42,925.00	98	5 - Mayo	OASA
341	0 -	1 - Por procedimientos de	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	1 - BIENES	CONTRATACIÓN DE PARQUETON Y MADERA MACHIMBRADA (META: 059) PISO PARQUET DE MADERA HUAYACAN DE 6 cm x 30 cm x 10 mm MADERA AGUJERO MACHIMBRADA DE 1 in x 4 in x 19 ft APROX (10 UNID X P.A.C.) ZOCALCO DE MADERA AGUJERO DE 4 in x 3 in	25 - Metro 40 - Unidad 25 - Metro	1687.00 1350.00 175.00	100,853.00 84,800.00 35,000.00	98	5 - Mayo	OASA
342	0 -	1 - Por procedimientos de	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	1 - BIENES	CONTRATACIÓN DE POSTES DE CONCRETO ARMADO CENTRIFUGADO (META: 007) POSTE DE CONCRETO ARMADO CENTRIFUGADO DE 8/200/2140/260 POSTE DE CONCRETO ARMADO CENTRIFUGADO DE 8/200/2140/270 POSTE DE CONCRETO ARMADO CENTRIFUGADO DE 12/200/150/240 POSTE DE CONCRETO ARMADO CENTRIFUGADO DE 12/200/160/300	40 - Unidad 40 - Unidad 40 - Unidad 40 - Unidad	70.00 93.00 22.00 28.00	37,800.00 53,010.00 24,200.00 32,200.00	98	5 - Mayo	OASA
343	0 -	1 - Por procedimientos de	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	1 - BIENES	CONTRATACIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA BALANCEO DE BOVINOS (META: 124)	15 - Kilogramo	26340.00	6,344.00	98	5 - Mayo	OASA



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD 000037-GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO SEDE CENTRAL

C) SIGLAS: GR CUSCO

D) UNIDAD EJECUTORA:

F) PLIEGO: 446

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 00

001 SEDE CENTRAL CUSCO

2019

205271476

[illegible]



ANEXO 01

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD: 000037-GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO SEDE CENTRAL

C) SIGLAS:

GR CUSCO

D) UNIDAD EJECUTORA:

001 SEDE CENTRAL CUSCO

F) PLIEGO:

446 Para generar el archivo XML para el SE/ACE Presione CTRL + Q

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC: En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 00

N.º REF	Item Único - Relación de ítem	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
350	0 -		1 - Por procedimientos de	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES					98	5 - Mayo	OASA
						SOLDADURA ELECTRODO AWS A5.4 E312.16 DE 3/32 in	18 - Kilogramo	30.00	3.000.00			
						SOLDADURA ELECTRODO AWS A5.18 EN CI DE 1/8 in	18 - Kilogramo	30.00	10.500.00			
						SOLDADURA ELECTRODO AWS A5.3 E312.16 DE 1/8 in	18 - Kilogramo	20.00	2.000.00			
						CARBURRO DE CALCIO P.A. X 1 kg	18 - Kilogramo	30.00	255.00			
						SOLDADURA DE ESTANG DE 1 mm 60.40	18 - Kilogramo	10.00	1.200.00			
						ACIDO MURIATICO X 1 gal	40 - Unidad	10.00	150.00			
						DISCO DE DESBASTE DE 7 in X 1/4 in X 7/8 in	40 - Unidad	20.00	240.00			
						DISCO DE CORTE DE 7 in X 1/8 in	40 - Unidad	20.00	200.00			
						HOJA DE SIERRA 24 in	40 - Unidad	50.00	400.00			
						PLANCHAS DE ACERO ESTRUCTURAL ASTM 514 DE 3/8 in X 4 ft X 8 ft	40 - Unidad	20.00	16.000.00			
						VARILLA DE FIERRO LISO DE 3/4 in X 6 m	40 - Unidad	10.00	600.00			
						SOLDADURA ELECTRODO AWS A5.13 EN CI DE 5/32 in	18 - Kilogramo	60.00	6.000.00			
						SOLDADURA ELECTRODO AWS A5.13 EN CI DE 5/32 in	18 - Kilogramo	40.00	2.000.00			
						MASCARA PARA SOLDAR	40 - Unidad	3.00	450.00			
						FUNDENTE DE LITARGIRIO CARBONATO DE SODIO SILICE Y BORAX	13 - Kilogramo	5.00	37.50			
						SOLDADURA ELECTRODO AWS A5.6 E312.16 DE 1/8 in	18 - Kilogramo	20.00	5.000.00			
						PASTA PARA SOLDAR DE 250 g	40 - Unidad	10.00	200.00			
						PLANCHAS DE ACERO ESTRUCTURAL ASTM 514 DE 1/4 in X 4 ft X 8 ft	40 - Unidad	20.00	14.000.00			
						ANGULO DE FIERRO DE 2 in X 2 in X 1/4 in X 6 m	40 - Unidad	30.00	2.250.00			
						VARILLA DE BRONCE DE 1/8 in	40 - Unidad	10.00	50.00			
						CONTRATACION DE GRASAS, ACEITES Y LUBRICANTES (META. GRASA MULTIPROPÓSITO	40 - Unidad	203.00	74.200.00			
						ACEITE SAE 10	40 - Unidad	20.00	9.000.00			
						ACEITE SAE 85W 140	40 - Unidad	20.00	9.500.00			
						ACEITE SAE 25W 50	40 - Unidad	9.00	3.750.00			
						ACEITE SAE 15W 40	40 - Unidad	6.00	1.456.00			
						ACEITE SAE 10W	40 - Unidad	85.00	22.100.00			
						REFRIGERANTE PARA RADIADOR X 5 GL	40 - Unidad	20.00	12.000.00			
						REFRIGERANTE PARA RADIADOR X 1 GL	40 - Unidad	30.00	5.400.00			
						ACEITE SAE 80W 90 DE TRANSMISION	40 - Unidad	30.00	1.200.00			
						ACEITE SAE 80W 90 DE CAJA	40 - Unidad	3.00	8.100.00			
						CONTRATACION DE LLANTAS PARA VEHICULOS Y MAQUINARIA PESADA (META. 081)	40 - Unidad	30.00	130.460.00	98	5 - Mayo	OASA
						LLANTA 1200-20 TCF 18 PR DELANTERA	40 - Unidad	4.00	8.000.00			
						LLANTA 1200-20 TCF 18 PR POSTERIOR	40 - Unidad	10.00	20.500.00			
						LLANTA 1400-24 TCF 16 PR	40 - Unidad	12.00	60.960.00			
						LLANTA 20.5 26 TCF 16 PR	40 - Unidad	4.00	32.100.00			
						CONTRATACION DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA TALLER MECANICO (META. 081)	40 - Unidad	177.00	34.271.00	98	5 - Mayo	OASA
						TORNILLO DE BANCO DE 8 in	40 - Unidad	1.00	250.00			
						DISCO DE ESMERIL DE 7 in X 1/2 in	40 - Unidad	1.00	300.00			
						GATA HIDRAULICA TIPO BOTELLA DE 20 l	40 - Unidad	2.00	800.00			
						GATA HIDRAULICA TIPO LAGARTO DE 20 l	40 - Unidad	1.00	700.00			
						CABLE DE BATERIA DE 1 AWG COLOR NEGRO	23 - Metro	40.00	200.00			
						CABLE DE BATERIA DE 1 AWG COLOR NEGRO	23 - Metro	40.00	200.00			
						GANCHOS TIPO COCODRILO PARA CABLES DE PASAR CORRIENTE A BATERIA (POSITIVO)	40 - Unidad	5.00	100.00			
						GANCHOS TIPO COCODRILO PARA CABLES DE PASAR CORRIENTE A BATERIA (NEGATIVO)	40 - Unidad	5.00	100.00			
						CARGADOR DE BATERIA 12 VDC 5 A	40 - Unidad	1.00	400.00			
						LLAVE STILLSON DE 10 in	40 - Unidad	1.00	120.00			
						LLAVE FRANCESA DE 4 in	40 - Unidad	1.00	50.00			
						HIDROLAVADORA	40 - Unidad	1.00	900.00			
						MAQUINA ENGRASADORA	40 - Unidad	1.00	850.00			
						AMOLADORA ELECTRICA DE MANO DE 7 1/4 in 240V W	40 - Unidad	1.00	800.00			
						MOTOSOLDADORA	40 - Unidad	1.00	18.000.00			
						COMPRESORA DE AIRE DE 2 HP	40 - Unidad	1.00	4.000.00			
						EQUIPO DE SOLDADURA POR OXIGENO Y CARBURO	40 - Unidad	1.00	3.000.00			
						JUEGO DE DADOS ENCASTRE PARA 3/8 in 12 in DE DIAMETRO EN PIEZAS	40 - Unidad	1.00	390.00			





PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD: 000037-GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO SEDE CENTRAL

C) SIGLAS : GR CUSCO

D) UNIDAD EJECUTORA :

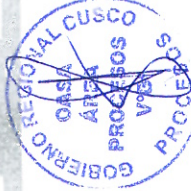
001 SEDE CENTRAL CUSCO

F) PLIEGO : 446 Para generar el archivo XML para el SE/AE Presiones CTRL + Q

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 00

N. REF	Item Único - Relación de ítem	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
353	1 - Único	1 - Por procedimientos de 271 - Adjudicación Simplificada	1 - Por procedimientos de 271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	1 - BIENES	LLAVE DE DADO TIPO L 1/2 in	40 - Unidad	1.00	80.00	98	5 - Mayo 5 - Mayo	OASA OASA
354	0 -					LIMPIADOR DE CONTACTOS EN SPRAY 300 ml APROX	40 - Unidad	10.00	80.00			
						CINTA TEFLON DE 12 mm X 10 m	40 - Unidad	30.00	36.00			
						SILICONA CON COLOR GREY	40 - Unidad	20.00	180.00			
						JUEGO DE LLAVES MIXTAS DE 1/4 in A 2 in X 28 PIEZAS	40 - Unidad	1.00	300.00			
						JUEGO DE DADOS DE 10 mm A 24 mm X 18 PIEZAS	40 - Unidad	1.00	750.00			
						JUEGO DE DADOS DE 1/2 in DE 10 mm A 32 mm X 28 PIEZAS	40 - Unidad	1.00	290.00			
						JUEGO DE DADOS CON PUNTA TORX ENCASTRE 1/2 in DE 10 mm A 32 mm X 15 PIEZAS	40 - Unidad	1.00	180.00			
						JUEGO DE DADOS HEXAGONALES DE 6 mm A 24 mm X 23 PIEZAS	40 - Unidad	2.00	250.00			
						MALETIN PORTA HERRAMIENTAS	40 - Unidad	3.00	360.00			
						MALETIN PORTA HERRAMIENTAS DE CUEVO	40 - Unidad	3.00	540.00			
						JUEGO DE PUNTA PLANA Y ESTRELLA PARA DESTORNILLADOR ELECTRICO X 10 PIEZAS	40 - Unidad	1.00	75.00			
						CONTRATACION DE GUARDAVIA GALVANIZADA X 3.81 m X 2.50 mm DE ESPESOR (META)	40 - Unidad	500.00	157.500.00			
						CONTRATACION DE REPUESTOS PARA TRACTOR SOBRE ORUGA (META 031)	40 - Unidad	730.00	71.249.00			
						PIN DE SEGURO PARA CARRILLERA DE TRACTOR ORUGA RIPPER	40 - Unidad	18.00	450.00			
						RETENEDOR PARA BRAZOS DE CARGA	40 - Unidad	18.00	5.040.00			
						PEROS PARA CADENA PARA TRACTOR ORUGA	40 - Unidad	18.00	900.00			
						TUERCA PARA CADENA PARA TRACTOR ORUGA	40 - Unidad	18.00	1.820.00			
						ARMADILLA DE ACERO PARA CARRILLERA DE TRACTOR ORUGA	40 - Unidad	18.00	864.00			
						CANTONERA IZQUIERDA PARA TRACTOR ORUGA	40 - Unidad	18.00	585.00			
						CANTONERA DERECHA PARA TRACTOR ORUGA	40 - Unidad	6.00	1.860.00			
						CUCHILLA LATERAL DE FIERRO FUNDIDO DE 73 cm X 33 cm X 3 cm PARA TRACTOR ORUGA	40 - Unidad	6.00	1.860.00			
						CUCHILLA CENTRAL DE FIERRO FUNDIDO DE 1.33 m X 33 cm X 3 cm PARA TRACTOR ORUGA	40 - Unidad	12.00	7.800.00			
						PERNO STOVE BOLT DE ACERO DE 3/8 in X 2 1/2 in	40 - Unidad	6.00	3.900.00			
						PERNO STOVE BOLT DE ACERO DE 5/32 in X 1 1/8 in	40 - Unidad	4.00	80.00			
						PIN DE SEGURO PARA CARRILLERA DE TRACTOR ORUGA	40 - Unidad	4.00	84.00			
						PIN DE LAMPON PARA TRACTOR ORUGA	40 - Unidad	6.00	120.00			
						RETENEDOR DE GRASA PARA BRAZOS DE CARGA	40 - Unidad	3.00	1.440.00			
						CADENA DE CARRILLERA PARA TRACTOR ORUGA	40 - Unidad	6.00	1.440.00			
						CORREA DE TRANSMISION DE LONA TRANSPORTADORA DE 1.83 m X 15 cm	40 - Unidad	2.00	170.00			
						INYECTOR DE COMBUSTIBLE PARA MOTOR DIESEL ESTACIONARIO DE POTENCIA	40 - Unidad	1.00	50.00			
						FILTRO DE AIRE PRIMARIO PARA TRACTOR	40 - Unidad	6.00	30.000.00			
						SELLO DE RUEDA PARA TRACTOR ORUGA	40 - Unidad	1.00	80.00			
						REGULADOR DE BRAZO PARA TRACTOR	40 - Unidad	2.00	360.00			
						MANEJERO DE FIERRE PARA SISTEMA HIDRAULICO DE TRACTOR	40 - Unidad	2.00	1.150.00			
						SENSOR DE TEMPERATURA DE REFRIGERANTE DE MOTOR PARA CAMION	40 - Unidad	4.00	120.00			
						BOMBA DE COMBUSTIBLE PARA MOTOR FUERA DE BORDA	40 - Unidad	1.00	110.00			
						CASTING STAND GASKET PARA EQUIPO MINI PROTEAN 3	40 - Unidad	2.00	80.00			
						RODILLO DE CADENA DE BRIDA SIMPLE PARA TRACTOR ORUGA	40 - Unidad	4.00	140.00			
						PERNO STOVE BOLT DE FIERRO GALVANIZADO DE 1 in X 1 1/8 in CON TUERCA	40 - Unidad	8.00	28.00			
						LAMPARA HALOGENA TIPO ANFOLLA DE 100W 220-240 V	40 - Unidad	10.00	28.00			
						BARRA DE TRAPEZIO SUPERIOR DERECHO PARA CAMIONETA	40 - Unidad	1.00	10.200.00			
						PERNO STOVE BOLT DE FIERRO GALVANIZADO DE 3/4 in X 1 1/8 in CON TUERCA	40 - Unidad	4.00	58.00			
						PERNO STOVE BOLT DE ACERO 1/4 in X 1/2 in CON TUERCA	40 - Unidad	4.00	120.00			
						CONTRATACION DE POSTES DE CONCRETO ARMADO CENTRIFUGADO (META 038)	40 - Unidad	240.00	160.280.00			
						POSTE DE CONCRETO ARMADO CENTRIFUGADO DE 12x20x150x20	40 - Unidad	12.00	13.200.00			
						POSTE DE CONCRETO ARMADO CENTRIFUGADO DE 12x300x160x30	40 - Unidad	35.00	40.250.00			
						POSTE DE CONCRETO ARMADO CENTRIFUGADO DE 8x20x140x60	40 - Unidad	100.00	57.240.00			
						POSTE DE CONCRETO ARMADO CENTRIFUGADO DE 8x30x150x270	40 - Unidad	87.00	49.500.00			
						CONTRATACION DE CERAMICO PARA PISO Y PARA PARED (META 032)	40 - Unidad	1246.00	33.914.00			
						CERAMICO PARA PISO DE 30 cm X 30 cm APROX	25 - Metro	495.00	13.890.00			
						CERAMICO PARA PARED DE 25 cm X 40 cm APROX	25 - Metro	751.00	20.024.00			
						CONTRATACION DE CUYES REPRODUCTORES MACHOS Y HEMBRA (META 124)	40 - Unidad	2310.00	66.900.00			
						CUY PARA CRIOLLO ETAPA REPRODUCTOR MACHOS	40 - Unidad	610.00	24.400.00			





PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD 000037-GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO SEDE CENTRAL

C) SIGLAS :

[D) UNIDAD EJECUTORA :

FPI IEGO : 446

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 00

001 SEDE CENTRAL CUSCO

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 00

2019

527147612

N.º REF	Item Único - Relación de Item	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
353	0 -	1 - Por procedimientos de	82 - Licitación Pública	1 - BIENES	1 - BIENES	CUY RAZA CRIOLLO ETAPA REPRODUCTOR HEMBRA CONTRATACION DE MODULO DE POLLITAS DE 45 DIAS (META 124) GALLINA REPRODUCTORA	40 - Unidad	1700.00	42,500.00	98	5 - Mayo	OASA
359	0 -	1 - Por procedimientos de	271 - Ajudicación Simplificada	1 - BIENES	1 - BIENES	GALLINA REPRODUCTORA CONTRATACION DE MADERA MACHIBRADA, MADERA AGUANO, CONTRAZOCALO Y MADERA AGUANO MACHIBRADA DE 1 in X 4 in X 10 ft APPROX. (10 UNID X PAG.)	40 - Unidad	25760.00	398,400.00	98	5 - Mayo	OACA
360	1 - Único	1 - Por procedimientos de	314 - Subasta Inversa Electronica	1 - BIENES	1 - BIENES	MADERA AGUANO DE 2 in X 3 in X 10 ft APPROX. CONTRAZOCALO DE MADERA AGUANO DE 1 in X 1 in X 10 ft APPROX. RODONES DE MADERA AGUANO DE 1 in X 1 in X 10 ft APPROX. 23 - Metro	40 - Unidad	1670.00	71,775.00	98	5 - Mayo	OACA
361	0 -	1 - Por procedimientos de	271 - Ajudicación Simplificada	1 - BIENES	1 - BIENES	CONTRATACION DE CEMENTO PORTLAND PUZOLANICO TIPO IP X 42.50 kg (META: 039) CONTRATACION DE MADERA AGUANO (META: 039)	40 - Unidad	260.00	55,900.00	98	5 - Mayo	OASA
362	0 -	1 - Por procedimientos de	271 - Ajudicación Simplificada	1 - BIENES	1 - BIENES	MADERA AGUANO DE 2 in X 4 in X 12 ft APPROX. MADERA AGUANO DE 1 in X 10 in X 10 ft APPROX. MADERA AGUANO DE 2 in X 5 in X 10 ft APPROX. MADERA AGUANO DE 2 in X 4 in X 10 ft APPROX. MADERA AGUANO DE 3/4 in X 4 in X 10 ft APPROX. MADERA AGUANO DE 3/4 in X 8 in X 10 ft APPROX. CONTRATACION DE MATERIALES PARA ESTRUCTURAS METALICAS (META: 039)	40 - Unidad	450.00	2,250.00	98	5 - Mayo	OASA
363	1 - Único	1 - Por procedimientos de	271 - Ajudicación Simplificada	1 - BIENES	1 - BIENES	PLATINA DE FIERRO DE 3/16 in X 1 in TUBO DE FIERRO NEGRO CUADRADO DE 2 mm X 2 in X 2 in X 6 m TUBO DE FIERRO NEGRO DE 3 mm X 4 in X 4 in X 6 m PLATINA DE FIERRO DE 3/16 in X 3 in ANGULO DE FIERRO DE 1 in X 1 in X 3/16 in X 6 m TUBO REMONDO DE FIERRO NEGRO DE 4 in X 2 mm CONTRATACION DE PERFIL L DE FIERRO DE 1 1/2 X 1 1/2 in X 1/8 in X 6 m (META: 039)	40 - Unidad	1190.00	34,250.00	98	5 - Mayo	OACA
364	0 -	1 - Por procedimientos de	271 - Ajudicación Simplificada	1 - BIENES	1 - BIENES	CONTRATACION DE MATERIALES PARA PINTADO DE MUROS INTERIORES Y EXTERIORES RODILLO PARA PINTAR DE 9 in PARA PINTURA EPOXICA LIAJA PARA PULIR FIERRO 60 LIAJA PARA PULIR FIERRO 100 BROCHA DE MAILON DE 4 in BROCHA DE MAILON DE 3 in PASTA MURAL X 5 GL SELLADOR PARA PARED X 20 LT PINTURA LATEX TIPO 1 SATINADA COLOR BLANCO LIAJA PARA FIERRO 60 PINTURA SATINADO LIAJA PARA PULIR MADERA 50	40 - Unidad	50.00	3,000.00	98	5 - Mayo	OASA
365	0 -	1 - Por procedimientos de	271 - Ajudicación Simplificada	1 - BIENES	1 - BIENES	CONTRATACION DE REPUESTOS PARA CARGADOR FRONTAL (META: 080) ENFRIADOR DE ACEITE DE CONVERTIDOR DE CARGADOR FRONTAL MUELLE DE ACERO PARA CUCHILLA DE MAQUINA ROTATIVA CAVIDAD CONECTOR PLUS RJ45 CAT 5e JUNTA DE EXPANSION DE JEBE 2 in PARA MOTOR DIESEL BOMBA HIDRAULICA PARA FREGIO DE CARGADOR FRONTAL BOMBA HIDRAULICA PARA CARGADOR FRONTAL CONTRATACION DE HERRAMIENTAS PARA BOMBEROS FORESTALES (META: 014)	40 - Unidad	1200.00	58,800.00	98	5 - Mayo	OASA
366	0 -	1 - Por procedimientos de	271 - Ajudicación Simplificada	1 - BIENES	1 - BIENES	BATE PARA BEISEOL DE MADERA RASTRILLO DE JEBE CON PALO DE 40 mm (MCLEOD) PALA FORESTAL DE ACERO INOXIDABLE DE 350 mm H-CHA DE 15 lb CON MANGO (PULASKI) RASTRILLO DE JEBE CON PALO DE 40 mm (GORGUN) RASTRILLO FORESTAL DE FIERRO DE 22 BIENES CONTRATACION DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) PARA BOMBEROS	40 - Unidad	400.00	600.00	98	5 - Mayo	OACA
367	0 -	1 - Por procedimientos de	271 - Ajudicación Simplificada	1 - BIENES	1 - BIENES		40 - Unidad	320.00	320,360.00	98	5 - Mayo	OASA

[illegible]

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

2019

001 SEDE CENTRAL CUSCO

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 00

20527147612

1 - Por procedimiento de 271 - Ajudicación Simplificada 1 - BIENES



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD

000037-GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO SEDE CENTRAL

C) SIGLAS :

GR CUSCO

F) PLIEGO :

446

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

En las columnas con encabezado Azul prestione CTRL + H para obtener ayuda

D) UNIDAD EJECUTORA :

001 SEDE CENTRAL CUSCO

2019

20527147612

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 00												
F) PUEGO :		446		G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :								
En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda												
N.º REF	Item Único - Relación de Item	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
382	0 -		1 - Por procedimientos de	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	MADERA AGUANO DE 2 1/4 in X 8 1/4 in X 10 ft APROX	40 - Unidad	10 00	900.00	98	5 - Mayo	OASA
						MADERA AGUANO DE 2 1/4 in X 6 1/4 in X 10 ft APROX	40 - Unidad	100 00	7.000.00			
						MADERA AGUANO DE 1 in X 15 in X 10 ft APROX	40 - Unidad	25 00	2.250.00			
						CONTRATACION DE PORCELANATO Y ACCESORIOS (META: 117)		3725 00	128.915.00			
						PORCELANATO DE 60 cm X 60 cm	25 - Metro	2400 00	91.200.00			
						FRAGUA PARA PORCELANATO	19 - Kilogramo	250 00	2.250.00			
						PEGAMENTO PARA PORCELANATO	40 - Unidad	800 00	33.600.00			
						CRUCETA DE PLASTICO PARA PORCELANATO DE 3 mm	40 - Unidad	10 00	150.00			
						CRUCETA DE PLASTICO PARA CERAMICO DE 2 mm	40 - Unidad	15 00	240.00			
						CANTONERA DE PVC DE 8 mm X 1.85 m PARA CERAMICO	40 - Unidad	250 00	1.475.00			
383	1 - Único		1 - Por procedimientos de	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	CONTRATACION DE SUSTRATO PARA JARDINERIA X 50 g (META: 084)	40 - Unidad	2598 00	110.415.00	98	5 - Mayo	OASA
						CONTRATACION DE MATERIALES PARA PRODUCCION DE PLANTONES (META: 094)	40 - Unidad	463605 00	222.037.50			
						BANDEJA PORTA TUBETE DE PLASTICO 45 cm X 65 cm DE 36 CAVIDADES	40 - Unidad	521 00	11.201.50			
						BANDEJA PORTA TUBETE DE PLASTICO 45 cm X 65 cm DE 54 CAVIDADES	40 - Unidad	2084 00	44.808.00			
						TUBETE DE POLIPROPILENO PARA VIVERO 180 ml APROX	40 - Unidad	411000 00	156.180.00			
384	0 -		1 - Por procedimientos de	271 - Adjudicación Simplificada		TUBETE DE POLIPROPILENO PARA VIVERO 115 ml APROX	40 - Unidad	50000 00	10.500.00			

